

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS. MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR PEDRO ANTONIO AGUILAR RODRÍGUEZ CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. CON EL RAD. 11001020300020250023900, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, EL JUZGADO DÉCIMO PENAL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, FISCALÍA 70 SECCIONAL DE BOGOTÁ, EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, EL PROCURADOR DELEGADO DE INTERVENCIÓN 2 PARA LA CASACIÓN PENAL Y LA COORDINACIÓN FISCALÍAS DELEGADA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO** PENAL IDENTIFICADO CON RADICADO 76001600000201700469 (00-02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 13 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





